

Yo no abandono en el I.C.



- **Semana de Trabajo Social en Campeche y Hecelchakán.**
- **La piratería y la vida cotidiana.**
- **Inauguración cultural del teatro al aire libre.**

Exposición colectiva de la EAV.



La Escuela de Artes Visuales (EAV) "Domingo Pérez Piña", en el marco del día internacional del arte, presentó la exposición gráfica-plástica colectiva titulada *Transmutación ecléctica*.

La inauguración estuvo a cargo del Mtro. José Joaquín Uc Valencia, rector del I.C., quien manifestó estar muy contento al ver los avances y talento de los alumnos plasmado en obras de alto valor artístico y sensitivo.

La exposición se montó con los cuadros que los alumnos realizan en sus jornadas escolares y en las cuales han volcado conocimientos, talento e inspiración propia.

Transmutación ecléctica estuvo del 29 de abril al 8 de mayo en el ex Templo de San José del Instituto Campechano.



Corte del listón inaugural a cargo del Mtro. José Joaquín Uc Valencia y autoridades invitadas.



Desvelo total de la Br. Nelly Pacheco Nah, obra realizada en técnica mixta.



El Br. Julián Pech a un costado de su obra *Consultando mi muerte*, obra realizada en técnica de acrílico/tela.



Alumnos de la Escuela de Ciencias de la Comunicación apreciando la obra *La Familia* del Br. Antonio Dzul.



Índice

Ferrer Novelo, nuevo encargado de XEIC.	3
El Lic. Luis Manuel Ferrer Novelo, reconocido periodista en Campeche, recibió su nombramiento como jefe del Departamento de la Radio Cultural XEIC del Instituto Campechano.	
Literatura infantil en el I.C.	4
La Escuela Normal de Educación Preescolar y la Dirección General de Estudios de Posgrado e Investigación organizaron la charla literaria <i>La poesía en el universo infantil</i> .	
Destacan la trayectoria de la mujer en el Instituto Campechano.	5
La Escuela Preparatoria "Prof. Ramón Berzunza Herrera" rindió un homenaje a las féminas en el marco del Día Internacional de la Mujer.	
La violencia en el noviazgo desde la visión de las alumnas estudiantes del I.C. (primera de dos partes).	6
Artículo académico acerca de la violencia en el noviazgo enfocado al contexto educativo del Instituto Campechano.	
Semana de Trabajo Social.	11
La Escuela de Trabajo Social, campus Campeche y Hecelchakán, realizaron diversas actividades en el marco del día del trabajador social.	
La piratería y la vida cotidiana.	13
Se presentó la conferencia <i>Sangre y reales de a ocho, piratería y vida cotidiana en San Francisco de Campeche</i> a cargo del historiador Víctor Medina Lugo.	
Sangre y reales de a ocho, la piratería y vida cotidiana en San Francisco de Campeche (primera de dos partes).	14
Artículo cultural acerca de la historia de la piratería en el estado de Campeche.	
XVI aniversario del SUTAAMIC.	18
Se efectuó una ceremonia cívica con motivo del décimo sexto aniversario del Sindicato Único de Trabajadores Académicos, Administrativos y Manuales del Instituto Campechano.	
Se presenta en el I.C. el cuadernillo <i>Cambio climático</i>.	19
El Instituto Campechano fue sede de la entrega del cuadernillo <i>Cambio climático</i> que realizó la Secretaría de Medio Ambiente y Aprovechamiento Sustentable.	
Sección Graduados.	20
Alumnos de la Escuela de Ciencias de la Comunicación y de Turismo recibieron sus cartas de pasantes.	
Inauguración cultural del teatro al aire libre.	24
El Instituto Campechano realizó una velada artística como un homenaje a la trayectoria de la primera actriz Rosa María Lara de Rullán.	
Movimiento <i>Yo no abandono</i> en el I.C.	25
Programa académico que lideran alumnos del sexto semestre de la Preparatoria matutina "Prof. Ramón Berzunza Herrera".	
Avances del proyecto <i>Rehabilitación y equipamiento del Teatro "Ricardo Hernández Cárdenas" 2da etapa</i>.	26
Se realizó la segunda sesión del Comité de Seguimiento del proyecto para dar continuidad a los avances.	
Acta de sesión de consejo del 31 de marzo del 2014.	27
Resumen del acta de la sesión correspondiente al mes de marzo.	
Dictamen de la Comisión Especial.	28
Misión y visión de la Escuela Normal Superior "Profr. Salomón Barrancos Aguilar".	

Yo no abandono en el I.C.

Gaceta I.C., Año 3, No. 23, mayo-junio 2014, es una publicación bimestral editada por el Instituto Campechano, a través del Departamento de la Gaceta del Instituto Campechano. Calle 10 No. 357, Col. Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche, México. Tel: 8162480 y 8162292.

www.institutocampechano.edu.mx,
gacetaic@hotmail.com.

Editor responsable: Rocío Zac-Nicté Cupul Aguilar. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2010-110910221700-109, ISSN: 2007_218X. Ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud y Contenido: 16209, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresa en el Departamento de Diseño e Impresión del Instituto Campechano, calle 10 No. 357, Col. Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche, México, este número se terminó de imprimir el 30 de mayo del 2014 con un tiraje de 50 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación.

Jóvenes entusiastas de la Preparatoria matutina "Prof. Ramón Berzunza Herrera" han integrado grupos de asesorías en las materias más complejas para sus compañeros: comprensión de la lectura y las matemáticas.

Los saberes que por siglos se han considerado el "coco" de los jóvenes están siendo accesibles y comprensibles gracias al apoyo que los alumnos más destacados les proporcionan a los menos adelantados. A través de clases personalizadas en un lenguaje común, en igualdad de situaciones, en horarios flexibles y con herramientas educativas diseñadas para este fin, cientos de alumnos han incrementado su aprovechamiento y han disminuido los índices de deserción escolar.

Además es justo destacar que la idea provino de los alumnos, que se maquina como una labor colaborativa y que busca, como único fin, que el mayor número de compañeros de clase permanezca en las aulas y adquieran las habilidades básicas para competir educativamente y desarrollen actitudes intelectuales que les permitan ser mejores personas.

Es de esta forma como el Instituto Campechano comienza a mostrar un nuevo rostro, uno más colaborativo, inclusivo y con mayor sentido de pertenencia. Estamos seguros que este movimiento pronto empezará a rendir frutos maduros y sus estrategias poco a poco se dispersarán en las demás escuelas que integran nuestro benemérito colegio.

Alumnos, maestros y administrativos, todos juntos por una sola causa: ¡yo no abandono!

Mtra. Rocío Zac-Nicté Cupul Aguilar.
Directora de **Gaceta I.C.**

INSTITUTO CAMPECHANO

DIRECTORIO

RECTOR
Mtro. José Joaquín Uc Valencia

SECRETARIA GENERAL
Lic. Ariadna Villarino Cervera

COORDINADOR ADMINISTRATIVO
Mtro. Alberto Hurtado Calderón

CONSEJO EDITORIAL

Dr. José Manuel Alcocer Bernés
Lic. Damián Enrique Can Dzib
Dr. Alonso Maldonado Graniel
Lic. Julio César Zárate López

DIRECTORA DE LA GACETA
Mtra. Rocío Zac-Nicté Cupul Aguilar

DISEÑADOR
Lic. Rafael Lalane Bringas

ORTÓGRAFO Y CORRECTOR DE ESTILO
Prof. Javier Antonio Escalante Gómez

COLABORADORES

Oficina de Relaciones Públicas
José D. Beytia Arceo
MC. Karina Magaña Valencia
MC. Leydi López Sonda
Lic. Víctor Medina Lugo
Br. Jorge Rosado Rodríguez

PORTADA

Alumnos del movimiento *Yo no abandono* en compañía de las autoridades de la institución.

Ferrer Novelo, nuevo encargado de XEIC.



El Lic. Luis Manuel Ferrer Novelo recibió de manos del Mtro. José Joaquín Uc Valencia, rector de la institución, su nombramiento como jefe de departamento de la Radio Cultural XEIC del Instituto Campechano.

Reunidos el 7 de marzo en las instalaciones de la radio cultural, el rector platicó con el personal de la estación y les externó los planes y metas que se tienen para esta nueva etapa de XEIC. "Está en buenas manos la radio; la experiencia y los conocimientos del Lic. Luis Ferrer Novelo servirán para impulsar proyectos importantes. Ejemplo de ello es el cambio de AM a FM que esperamos se concrete en breve para beneficio de la comunidad educativa y laboral de nuestra institución", declaró el rector.

Ferrer Novelo es licenciado por la Escuela de Periodismo y Ciencias de la Comunicación del Instituto Campechano, fue jefe de producción en la Televisión y Radio de Campeche (TRC), fundador de la empresa *Telesur* canal 10, coordinador de programación y contenidos de Radio Instituto Campechano y obtuvo el premio de locutor del año, entregado por la Asociación Nacional de locutores en el 2012.

Al acto de entrega del nombramiento asistieron el Mtro. José Joaquín Uc Valencia, rector del I.C., la Lic. Ariadna Villarino Cervera, secretaria general, el Lic. Juan Pacheco Metelín, director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, la Mtra. Rocío Cupul Aguilar, directora de **Gaceta I.C.**, y la Lic. Arianna Pérez Toraya, coordinadora de la radio en internet.



El rector hace entrega de su nombramiento al Lic. Luis Manuel Ferrer Novelo como jefe de departamento de la radio cultural del I.C.



FE DE ERRATAS:

En **Gaceta I.C.**, número 22, página 4, por error publicamos: "Es autor de los poemarios *Travesía*, publicado por el Instituto de Cultura de Campeche...".

El texto debe decir: "Es autor de los poemarios *Travesía*, publicado por el Instituto de Cultura de Campeche...".

Literatura infantil en el I.C.



La poesía en el universo infantil es el título de la charla literaria que organizaron la Escuela Normal de Educación Preescolar "Lic. Míriam Cuevas Trujillo" y la Dirección General de Estudios de Posgrado e Investigación del Instituto Campechano, con el objetivo de difundir la importancia del desarrollo de las habilidades en los niños desde temprana edad.

Reunidos el 12 de marzo en el Aula Magna "Benito Juárez", la Mtra. Teresita Durán Vela indicó que *Cuna la media luna* y *Un árbol florece sueños*, obras en las que se basó la tertulia, son libros mágicos que te invitan a hacer un recorrido por el universo fantástico de la literatura infantil, gracias a la inspiración del poeta con corazón de niño Ramón Iván Suárez Caamal.

"Leer equivale a soñar despierto, leer poesía es salir como niños a mojarnos en la lluvia, correr, saltar, soltar barcos de papel sin importar que afloren nuestras emociones y una de esas naves nos lleve lejos de nosotros; las alas de los libros pueden ser nuestras alas", expresó el poeta laureado Ramón Iván Suárez Caamal.

Posteriormente, Diana Coox Valencia, Andrea González Gómez, Candelaria Cahuich Ortiz, Flor Tzec Chablé, Míriam Bistrain Alpuche y Lizbet Quijano Baranda, alumnas de la Escuela Normal Preescolar, y Daniel May, músico y arreglista, declamaron algunos de los poemas que el escritor plasmó en su libro.

Por su parte, el Mtro. José Joaquín Uc Valencia, rector del Instituto Campechano, felicitó a la Escuela Normal Preescolar y a la Dirección de Estudios de Posgrado e Investigación por la organización de la charla literaria y los exhortó a seguir promoviendo este tipo de eventos y espacios para la lectura.

El evento finalizó con la entrega de un reconocimiento al poeta Ramón Iván Suárez Caamal por su destacada participación y aportes a la literatura.



Alumnas de la Escuela de Preescolar durante la charla literaria.



De izquierda a derecha: la Mtra. Teresita Durán Vela, el poeta laureado Ramón Suárez Caamal y la Mtra. Evelín Zetina Vera, directora de la Escuela Normal Preescolar.



El Mtro. José Joaquín Uc Valencia, rector del Instituto Campechano, durante su discurso.

Destacan la trayectoria de la mujer

en el Instituto Campechano.



Con el lema "Igualdad para las mujeres, progreso para todas", la Escuela Preparatoria "Prof. Ramón Berzunza Herrera", turno vespertino, rindió el 10 de marzo un homenaje a las féminas en el marco del Día Internacional de la Mujer.

Tras realizar los honores al lábaro patrio, la alumna Beatriz Estrella Pantí destacó el proceso histórico de las luchas y la importancia de la figura femenina en la sociedad.

Por su parte, María Córdova Flores destacó en las efemérides del mes de marzo la proclamación del Plan de Ayala, la publicación del Plan de Iguala, el aniversario de la expropiación petrolera, la instalación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la capitulación de la Guerra de los Pasteles entre Francia y México con la firma del tratado de paz, entre otros acontecimientos.

De igual forma, el Lic. Candelario Carrillo Pérez, director de la Escuela Preparatoria turno vespertino, indicó que estas fechas no deben ser sólo de recuerdo, sino de reflexión y acciones que promuevan la defensa de los derechos de las mujeres y una actitud responsable y equitativa de los hombres hacia ellas.

Al acto cívico asistió el Mtro. José Joaquín Uc Valencia, rector del I.C., la Lic. Ariadna Villarino Cervera, secretaria general, y la Lic. Patricia Acal Puga, directora de la Preparatoria turno matutino, entre otras autoridades educativas.



Entrega de la bandera durante la ceremonia cívica.



Lic. Candelario Carrillo Pérez durante el uso de la palabra.



Alumnos de la Escuela Preparatoria, turno vespertino, en compañía de las autoridades de la institución.



La violencia en el noviazgo desde la visión de las alumnas estudiantes del I.C.¹

(primera de dos partes).

MC. Karina Gabriela Magaña Valencia
y MC. Leydi Margarita López Sonda,
colaboradoras de la Dirección de Investigación Educativa.



Hablar de violencia es un tema que con el paso del tiempo adquirió importancia por su presencia que desafortunadamente fue en aumento por sus graves efectos, la magnitud de sus causas y consecuencias, y que debido a ello se han aprobado reformas y leyes a favor de la mujer, y en consecuencia se han creado instituciones y organismos oficiales que apoyan esta causa. Específicamente los datos a nivel nacional sobre la violencia en el noviazgo y las consecuencias que este problema tiene a nivel personal y social la ubican en un lugar preponderante para su observación y atención.

Por lo anterior se considera esencial realizar una investigación enfocada al contexto educativo del Instituto Campechano, contemplando a las estudiantes mujeres del nivel medio superior y superior, de tal manera que se cuente con información sobre el conocimiento que se tiene sobre la problemática, quiénes presentan o viven actos violentos durante su relación de noviazgo actual o anterior, y sobre todo valorar la percepción que se tiene sobre esto y los factores que determinan dicha percepción. Todo esto permitirá que institucionalmente se tomen acuerdos y se establezcan estrategias que fortalezcan la atención integral que se debe proporcionar y que reafirmen una educación de calidad.

Para iniciar este trabajo, en primer término se efectuó una investigación documental sobre los

planteamientos, estadísticas y aspectos legales que algunos investigadores, profesionistas y organismos han podido realizar a partir de los estudios realizados. A continuación se presentan los planteamientos que dan sustento al presente trabajo:

La Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 es el pilar fundamental sobre el que se sustentan diversas declaraciones, convenciones y acuerdos en contra de este fenómeno de la violencia. Permitiendo establecer unos lineamientos tanto a nivel internacional como a nivel nacional en la que la violencia constituye una violación a los derechos humanos y por lo cual debiera hacerse cambios importantes a nivel legislativo, político, sanitario y, sobre todo, en la conciencia social de todas las personas implicadas.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el maltrato que ejercen los compañeros contra las mujeres se presenta con mayor frecuencia en las jóvenes, las que trabajan, las que tienen hijos, las que cuentan con educación básica, las que viven en zonas urbanas y las que viven en unión libre con su pareja:

☞ De cada 100 mujeres de 15 a 19 años de edad, declararon sufrir violencia por parte de su esposo o compañero una de cada dos mujeres que trabaja.

☞ De cada 100 mujeres con educación básica, 52 declararon ser objeto de maltrato por su compañero o esposo. De igual forma, de cada 100 mujeres con al menos un hijo, 47 reportaron vivir situaciones de violencia con su esposo o compañero.

☞ De cada 100 mujeres en unión libre, 55 manifestaron haber sido maltratadas por su pareja.

La violencia en el noviazgo es una situación de carácter serio, que no respeta estatus sociales, culturas, ni rangos de edades. No sólo consiste en violencia física como lo son los golpes, pellizcos, empujones, entre otras cosas; sino también se presenta la violencia verbal que consiste en insultos, amenazas, etc. Además un tercer tipo de violencia

¹ Investigación realizada en el marco del proyecto *Diagnóstico y empoderamiento de la mujer desde el contexto educativo, como base de la promoción social* efectuado de febrero a diciembre del 2013.

conocida como psicológica que engloba desde humillaciones hasta la disminución de la capacidad de una persona para tomar decisiones con respecto a su propia vida; por esta razón es considerada la más grave de todas.

Encuestas indican que nueve de cada diez mujeres en la actualidad, viven violencia en sus relaciones de tipo amorosa, pues por "amor" toleran el maltrato, pensando que en algún momento su pareja cambiará su proceder con ellas. Disponible en: <http://es.shvoong.com/social-sciences/1702610-violencia-en-el-noviazgo/#ixzz1OLtCHcgb>

De acuerdo a cifras arrojadas por la Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo (ENVINOV) dada a conocer en 2008 y elaborada en conjunto por el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) y el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), lo grave de la violencia en el noviazgo es que los jóvenes la consideran una muestra más de amor, que es algo natural en la relación de pareja y por eso ellos no lo detectan.

El escuchar estas cifras de vivencias en las y los jóvenes y sus noviazgos, los testimonios indican que la violencia en el noviazgo parece ante la mirada juvenil como algo natural o normal, lo que nos permite atribuir el enorme reto de incidir en su urgente y necesaria prevención, ya que esto podría superar los maltratos tanto físico como psicológicos y llevarlo a extremas consecuencias como la muerte de la compañera.

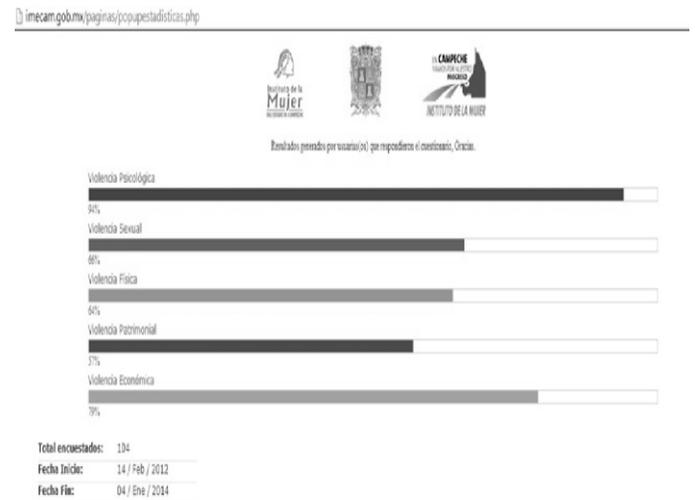
En Campeche se trata de erradicar este problema que afecta a muchos jóvenes campechanos, al enfrentar no sólo violencia física, sino también psicológica y sexual. De acuerdo con el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) el 15% de los jóvenes campechanos presenta violencia física y un 16% violencia sexual; siendo esta última vista como algo natural o común en la relación de pareja y la cual muchos justifican.

El no detectar la violencia a tiempo propicia su crecimiento en las relaciones amorosas. En el noviazgo, siete de cada 10 jóvenes sufre violencia psicológica; 15% violencia física y 16% violencia sexual, siendo esta última vista como algo natural en la relación de pareja y que muchos justifican, según los datos proporcionados por el Instituto de la Juventud de Campeche (INJUCAM).

De acuerdo a la tabla de indicadores presentadas por el INEGI, las diversas muertes femeninas por violencia en Campeche son: 17.4% muertes violentas de mujeres, 28.6% son homicidios a mujeres y 71.4% son suicidios de féminas, todos estos porcentajes son resultado de la violencia que el compañero ejerce en la mujer.

El IMECAM (Instituto Estatal de la Mujer en Campeche), en su encuesta que aplica en su página de internet sobre violencia a las mujeres, publicó en sus estadísticas que el 94% de la mujeres padecen violencia psicológica, el 66% violencia sexual, el 64% violencia física, el 57% violencia patrimonial y el 79% violencia económica; esto comprendido en el periodo del 14 de febrero de 2012 al 4 de enero de 2014.

A continuación se muestra la gráfica con las estadísticas:



Ahora bien, después de realizar un recuento de los datos que se tienen sobre este fenómeno es necesario analizar los conceptos y planteamientos legales.

La raíz etimológica del término "violencia" remite al concepto de fuerza. Este sustantivo deriva en verbos tales como violentar, violar o forzar. A partir de esta primera aproximación semántica, se puede decir que la violencia siempre implica el uso de la fuerza para producir un daño. En un sentido amplio puede hablarse de violencia política, económica, social y hasta meteorológica, y en todos los casos el uso de la fuerza remite al concepto del poder (CORSI, 1995).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) (2011), refiere otra definición: "La violencia de pareja se refiere a los comportamientos que tienen lugar en el ámbito de una relación íntima y causan daños físicos, sexuales o psicológicos, tales como la agresión física, la coerción sexual, el maltrato psicológico o los comportamientos controladores".

En nuestro país la Ley General de Acceso de las mujeres a una vida libre de violencia en su artículo 5 refiere lo siguiente:

ARTÍCULO 5.- Para los efectos de la presente ley se entenderá por:

IV. Violencia contra las Mujeres: Cualquier acción u omisión, basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público;

V. Modalidades de Violencia: Las formas, manifestaciones o los ámbitos de ocurrencia en que se presenta la violencia contra las mujeres;

VI. Víctima: La mujer de cualquier edad a quien se le inflige cualquier tipo de violencia;

VII. Agresor: La persona que inflige cualquier tipo de violencia contra las mujeres;

Tipos de violencia.

La violencia ejercida por el agresor a su víctima se da en diferentes modalidades, infligiendo en ella todo tipo de secuelas que a la larga dejan marcada su vida.

Actualmente en nuestro país las más conocidas entre las jóvenes y de acuerdo a lo que establece la Ley General de Acceso de las mujeres a una vida libre de violencia define los diferentes tipos de violencia en el siguiente artículo:

ARTÍCULO 6. Los tipos de violencia contra las mujeres son:

I. La violencia psicológica. Es cualquier acto u

omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en: negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio;
Fracción reformada DOF 20-01-2009

II. La violencia física.- Es cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas o ambas;

III. La violencia patrimonial.- Es cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima. Se manifiesta en: la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima;

IV. La violencia económica.- Es toda acción u omisión del Agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral;

V. La violencia sexual.- Es cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la Víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto, y

VI. Cualesquiera otras formas análogas que lesionen o sean susceptibles de dañar la dignidad, integridad o libertad de las mujeres.

La violencia es parte de nuestra realidad. Todas las personas, en diferentes contextos geográficos, políticos y culturales, con independencia de su condición económica, edad, etnia y sexo son objeto de violencia en sus múltiples expresiones cotidianas. La violencia está presente en todas partes, en las calles, escuelas, los centros de trabajo y en los hogares. Los medios de comunicación nos muestran todos los días imágenes o descripciones de hechos violentos.

La violencia es un comportamiento aprendido que tiene sus raíces en la cultura, en la forma como se estructuran y organizan las sociedades. La utilización de la violencia como un mecanismo para reducir los conflictos se aprende desde la niñez y se transmite de una generación a otra a través de la familia, los juegos, la educación, el cine y los medios de comunicación.

El poder se puede definir como la habilidad de las personas o grupos de provocar la obediencia de otras personas o grupos. Para ejercer el poder, las personas o grupos deben poseer recursos superiores a los que tienen las personas que obedecen, recursos que éstos valoran y necesitan. Los recursos se refieren no sólo a bienes materiales o dinero, sino también a la aprobación social, prestigio, a los servicios y a la seguridad.

El origen de la violencia contra las mujeres se encuentra enraizado en las creencias que tienen las sociedades sobre las mujeres y los hombres.

En México, como en casi todo el mundo, persisten las creencias sobre lo que deben ser los comportamientos femeninos y masculinos con base en estereotipos muy marcados: a esto se le llama roles o construcción de género. Se suele pensar que las mujeres son por naturaleza dulces, sumisas, sentimentales y pasivas, y que los hombres son fuertes, activos, agresivos y dominantes.

Diversos estudios han reconocido que la violencia durante el noviazgo se vincula con factores individuales, entre ellos la depresión, baja autoestima y ciertas conductas de riesgo como el consumo de alcohol, inicio temprano de relaciones sexuales y bajo rendimiento escolar (Salud Pública de México/vol. 48, suplemento 2 de 2006).



El maltrato a la pareja puede ocurrir en cualquier momento, desde la primera salida juntos o hasta transcurridos varios años de relación, pero su diferencia ante otros tipos de violencia es el proceso de socialización y adquisición de roles de género en los adolescentes, mismos que determinan el dominio como comportamiento masculino y la sumisión como femenino, sumados a la idealización del "amor romántico" que todo lo puede superar y todo lo perdona, así como por el carácter informal y efímero de la relación.

Y aunque tales patrones de conducta sean parecidos a los identificados en parejas formales, no es frecuente que el noviazgo presente niveles de maltrato físico similares a los del matrimonio o relaciones equivalentes; es decir, entre novios los golpes no son la manifestación ordinaria de la violencia, pero en el ámbito del "juego" son comunes y eso lleva a que su gravedad parezca mínima.

Las conductas violentas en las relaciones de pareja no formales no son percibidas como tales ni por las víctimas ni por los agresores, pues generalmente se confunden maltrato y ofensas con amor e interés por la pareja.

Al hablar de relaciones y del amor de pareja entre jóvenes se ha observado que no desean formalizar una relación, pues ellos desean ser libres de responsabilidad alguna, por lo que han preferido adoptar la práctica del amor libre o "free" en el idioma inglés, que de acuerdo a los resultados arrojados por la encuesta nacional de violencia en las relaciones de noviazgo del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ) (2008), el concepto de "free" se define como una práctica donde dos personas aceptan involucrarse de forma sexual, sin que ello implique llegar a establecer un compromiso social y afectivo a corto o largo plazo.

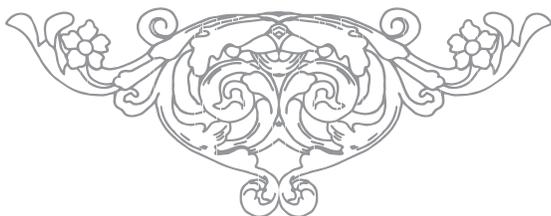
Se habla pues, de un nuevo concepto que no sólo desestabilizará el sistema de interacción entre la pareja "tradicional" por su carácter anticuado, sino que también se verán en la necesidad de sustituirse o modificarse los contenidos mediáticos actuales por unos equiparables a las nuevas demandas de una sociedad que tergiversa la información y adopta a su particular estilo de vida.

Actualmente, la Dirección de Promoción y Prevención de la Salud de la Secretaría de Salud en

Campeche exhortó a todas aquellas mujeres que han sufrido violencia en el hogar a que acudan a las unidades de salud, donde también se ofrece atención especializada en trabajo social y psicología, se elabora un plan de seguridad y se canaliza el caso a la Procuraduría General de Justicia (PGJ), sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche (IMECAM), así como la canalización de la víctima a un refugio temporal mientras su situación se resuelve ante las autoridades correspondientes.

En nuestro Estado, las instituciones encargadas de apoyar a las mujeres en situación de violencia son: el DIF estatal, el DIF municipal y el IMECAM que canaliza a la víctima a instituciones como la procuraduría de la defensa del menor, la mujer y la familia, el centro de justicia para las mujeres en Campeche, Centro de Atención Psicológica Especializada en Violencia Familiar (CAPEVI), Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) con apoyo de la 7ª agencia del Ministerio Público especializada en atención a la violencia intrafamiliar y la Comisión de Derechos Humanos en Campeche (CEDH) con su Programa Humanos, la Secretaría de Salud a través del programa de prevención y atención de la violencia familiar y el Instituto de la Juventud de Campeche (INJUCAM) con asesorías y canalizándolas a las instituciones especializadas en esta problemática.

CONTINUARÁ...



Inician bajas documentales en el I.C.

El Instituto Campechano inició su proceso de bajas documentales con el objetivo de mantener actualizado el archivo y dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública (COTAPEC).

En sesión informativa realizada el 1 de abril en el Aula Magna "Benito Juárez", el Lic. Rafael Patrón Castellanos, responsable del archivo de concentración del I.C., indicó que se orientó y capacitó al personal en la clasificación de los documentos y en el llenado de los formatos necesarios para iniciar el proceso de baja documental.

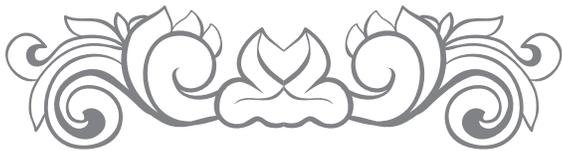
Las áreas administrativas procederán a la depuración y, en su caso, destrucción de los registros con más de cinco años de antigüedad. No obstante, algunos de ellos por su valor testimonial serán transferidos al Archivo Histórico para su cuidado y conservación.

La áreas que asistieron son: el Departamento de la Radio Cultural y la radio en línea, Departamento de Soporte Técnico, Escuela Preparatoria Matutina y Vespertina- Nocturna, Escuela Normal Preescolar, Escuela Normal Primaria, Escuela Normal Superior, Escuela de Turismo, Escuela de Gastronomía, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Educación Virtual, Departamento de Inventarios, Departamento de Orientación Educativa, Departamento de Prefectura, la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Departamento de la Gaceta y las escuelas de Trabajo Social y Mercadotecnia, campus de Campeche y Hecelchakán.



Reunión informativa para el inicio del proceso de baja documental.

Semana de Trabajo Social en Campeche.



La Semana de Trabajo Social inició el 19 de marzo con una ceremonia cívica en la que se rindió honores a nuestro lábaro patrio y se recordó los orígenes de la profesión del trabajador social en el Estado y en el benemérito Instituto Campechano, pionero de esta profesión en el sureste y con alcance, a través de módulos de extensión, a los estados de Yucatán, Quintana Roo y Tabasco.

De voz de la alumna Martha Esther Mis Vivas se escuchó el juramento a la bandera y Míriam del Carmen Tuz Chi leyó las efemérides del mes. Por su parte, los alumnos Juan Carlos Castillo Zamudio y Verónica Dzul Mendoza interpretaron el *Corrido del 18 de marzo*.

La ceremonia cívica concluyó con el Himno Campechano y se invitó a los alumnos y autoridades a transportarse al ex Templo de San José para iniciar las actividades académicas.

La inauguración de la jornada estuvo a cargo del Mtro. José Joaquín Uc Valencia, rector del I.C., la Lic. Ariadna Villarino Cervera, secretaria general, y la Mtra. Marlene Cámara Góngora, directora de la Escuela de Trabajo Social, quien destacó que estas actividades constituyen una experiencia que enriquece la formación de los profesionistas al brindarle un espacio para exponer el resultado de las labores que se realizan en las comunidades y en el aula.

En el recorrido se pudieron apreciar fotografías en las que se observa a los alumnos realizando labores de

intervención social en las comunidades, exposición de carteles del diplomado de Tanatología y Gerontología Social, así como la obra de teatro *Khalo*.

En el segundo día de actividades se contó con la presencia del C.P. Jorge Toledo López, quien compartió sus conocimientos a través de la conferencia *Proyectos emprendedores*. Por su parte, los alumnos realizaron charlas sobre proyectos escolares que tienen como objetivo las bibliotecas, las áreas verdes y los espacios compartidos, así como mesas de trabajo dirigidas al diagnóstico de intervención de proyectos.

Las actividades finalizaron el 21 de marzo con diversas actividades deportivas que se efectuaron en el Centro Deportivo *20 de noviembre* en el que convivieron los alumnos de la licenciatura en Trabajo Social del campus de Campeche y Hecelchakán.

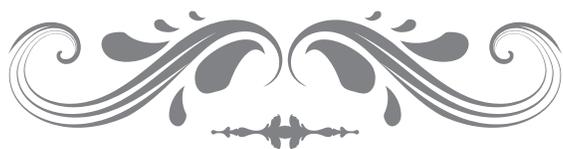


Inauguración de la Semana de Trabajo Social efectuada en el ex Templo de San José.



El Mtro. José Joaquín Uc Valencia recorre los stands de los alumnos de la Escuela de Trabajo Social modalidad escolarizada, semiescolarizada, del diplomado de Tanatología y Gerontología Social y de la maestría en Modelos de atención a la familia.

Semana de Trabajo Social en Hecelchakán.



La Escuela de Trabajo Social, campus Hecelchakán, realizó del 19 al 21 de marzo diversas actividades académicas, culturales y deportivas en el marco de los festejos de su profesión y de los 33 años de que la licenciatura se estableciera como carrera profesional en el Estado.

La inauguración de la jornada académica estuvo a cargo de la Lic. María de la Luz Martínez, trabajadora social del IMSS Oportunidades del municipio de Hecelchakán, la Lic. Eunice Yamile Canché Ku, trabajadora social del hospital de Calkiní, y el Lic. José David Mass Hernández, coordinador de la licenciatura en Trabajo Social del campus de Hecelchakán.

Las actividades iniciaron con la conferencia *La labor del trabajador social en las instituciones de salud* a cargo de la Lic. María de la Luz Martínez y la presentación de los trabajos de protocolo realizados por los alumnos de la licenciatura.

De igual forma, se contempló en el segundo día de actividades una exposición fotográfica y de trabajos en la que se presentaron los resultados obtenidos en las comunidades de Dzodzil, Uzazil y Santa María.

La jornada finalizó en el Centro Deportivo *20 de noviembre*, en el cual los alumnos del campus de Hecelchakán y Campeche convivieron y realizaron juegos deportivos.

"La Semana del Trabajador Social tiene como objetivo proporcionarle a los alumnos espacios en los que

puedan exponer los resultados que han obtenido en las intervenciones comunitarias, que convivan con estudiantes de otros semestres y que se actualicen sus conocimientos a través de conferencias y charlas profesionales", concluyó el Lic. José David Mass Hernández, coordinador de la Escuela de Trabajo Social, campus Hecelchakán.



Inauguración de la Semana de Trabajo Social en el campus de Hecelchakán.



Ex hacienda henequenera de La Quinta adaptado para resguardar el módulo del Instituto Campechano.



La piratería y la vida cotidiana.



La Dirección de Investigaciones Históricas y Sociales del Instituto Campechano, en el marco del programa *Conociendo la historia... Charlas culturales*, presentó la conferencia *Sangre y reales de a ocho, piratería y vida cotidiana en San Francisco de Campeche* a cargo del historiador Víctor Medina Lugo.

Reunidos el 14 de marzo en el Archivo Histórico del I.C., Medina Lugo indicó que los asedios de los piratas al puerto de Campeche eran una posibilidad latente que delineaba las conductas de los habitantes del puerto: "Por ejemplo, los hombres iban al mercado por las mañanas en lugar de las mujeres y las ventanas y puertas de las casas tienen grandes barrotes y trancas como protección".

De igual forma, indicó que nuestra ciudad le ha dado a los piratas un trato muy benévolo, varios restaurantes y hoteles llevan su nombre. "Los piratas que atacaron Campeche fueron despiadados con la población. En esos tiempos, muchas mujeres sufrieron abortos al escuchar el sonido de los cañones. Era tanto el miedo que les tenían que eso era suficiente para crear estragos en sus vidas", explicó Medina Lugo.

La conferencia fue resultado de una amplia investigación que se realizó de Campeche en el periodo colonial bajo una nueva perspectiva: la vida cotidiana y los piratas, el relato de los saqueos que vivió el puerto y el gran miedo de la población que cooperó para levantar las murallas como método de protección.

La charla histórica finalizó con la entrega de un reconocimiento a Medina Lugo de manos del Lic. Damián Enrique Can Dzib, director de Investigaciones Históricas y Sociales del I.C., por su destacada participación.

Al evento asistieron autoridades del benemérito colegio, alumnos de la Escuela de Turismo y público interesado en el tema.



Víctor Medina Lugo durante la conferencia *Sangre y reales de a ocho, piratería y vida cotidiana en San Francisco de Campeche*.

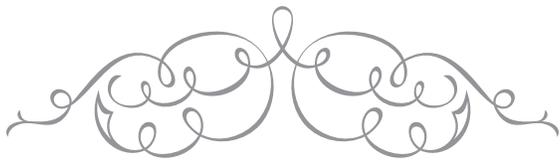


Asistentes a la conferencia.



Sangre y reales de a ocho, la piratería y vida cotidiana en San Francisco de Campeche (primera de dos partes).

Víctor Alfonso Medina Lugo, licenciado en Historia y colaborador de la Oficina del Cronista de San Francisco de Campeche.



Estos estudios surgen de la necesidad de clarificar el papel de la piratería dentro de la historia de las colonias americanas, el cual se ha dificultado por dos motivos: el folclor sobre los piratas y la dificultad de plantearlo como problema histórico dentro de una única categoría. Por ello, se realiza un estudio basado en fuentes secundarias y planteando las acciones de piratas y corsarios dentro de un contexto global y no económico, político o social exclusivamente.

Hablar de la historia de la piratería es hablar de la historia de la navegación misma, ya que desde que el hombre inició el transporte de mercancías a través de los mares hubo gente que envidió los tesoros y ansió tenerlos. Sin embargo, aunque es un tema muy presente dentro del imaginario colectivo campechano, han sido muy pocos los estudios que se han dedicado a abordar a la piratería como un proceso histórico.

A nadie le cuesta trabajo imaginar a estos personajes con pata de palo y loro al hombro, y muy seguramente en estos momentos les vienen a la mente personas como Jack Sparrow o el Capitán Barbosa. Pero estos individuos, aventureros y rebeldes que luchan contra los gordos y codiciosos gobernadores españoles para liberar a la gente del yugo de los impuestos, robando grandes botines de reales de a ocho (moneda española de la época) poco o nada tienen que ver con los piratas y corsarios históricos. Por el contrario, son fruto del

movimiento romántico de finales del siglo XIX y de la cinematografía de los países angloparlantes del siglo XX.

Como iremos viendo, los piratas del siglo de oro estaban más dentro de la categoría de asesinos, ladrones, asaltantes, secuestradores y contrabandistas que se dedicaron a azotar las poblaciones españolas en América.

Antes de continuar, es necesario hacer una breve aclaración de términos. Si bien piratas, bucaneros, corsarios y filibusteros hacen referencia a personajes con características diferentes entre sí y las cuales explicaré en breve, para fines prácticos de la charla los usaré de manera indistinta, como sinónimos, ya que el enfoque de la investigación se encuentra sobre los pobladores que sufrieron las atrocidades de los perros del mar y que no se detenían a pensar o distinguir quiénes los atacaban en ese momento.

Como les decía, el fenómeno de la piratería data de mucho tiempo atrás; ya los egipcios, griegos y romanos se enfrentaron a diversos grupos que atacaban las embarcaciones en el mar Mediterráneo, como fueron los Pueblos del Mar o los berberiscos, incluso, las incursiones de los vikingos entran dentro de esta categoría.

El traslado de esta actividad a América se dio poco después de su descubrimiento y luego de la división del mundo entre España y Portugal, avalada por el papa, y que dejó fuera de la repartición al resto de naciones europeas que tenían que conformarse con quedarse mirando como los ibéricos se quedaban con todo el botín.

Aunque España y Portugal intentaron mantener en secreto los tesoros del Nuevo Mundo, un personaje francés hizo un descubrimiento enorme que pronto atrajo la atención tanto de bandidos como de reyes.

Y es que Jean Fleury, conocido en español como Juan Florentín, tuvo la suerte de asaltar las naves que Hernán Cortés envió a España cargadas del tesoro de la conquista de México, lo que por cierto lo colocó en el puesto número seis de la revista *Forbes* de los piratas con mayor fortuna.

Al llegar a Francia recibió el beneplácito de su rey, mientras que el monarca español al reclamarle a su par

francés por el robo, sólo obtuvo como respuesta que "El sol brilla para mí como para los demás. Me interesaría ver la cláusula del testamento de Adán que me excluye de una parte del mundo". Así, Francisco I de Francia e Isabel I de Inglaterra se convirtieron en los primeros grandes enemigos de la monarquía católica y empezaron a alentar a sus marineros a que hicieran expediciones contra los barcos españoles, otorgándoles patentes de corso (de ahí el término corsarios), las cuales incluían beneficios para ambas partes.

El desarrollo de la piratería puede entenderse como una extensión de los conflictos entre naciones que tuvieron lugar en Europa, principalmente de Inglaterra, Francia y los Países Bajos contra España, por esta razón, no resulta extraño que su principal colonia americana, la Nueva España, fuera víctima de estos ataques.

El corsario frecuentemente es un marino mercante particular -no siempre- que ofrece sus servicios y una embarcación a un monarca, en tiempos de guerra, para integrar con otros de su misma calidad una especie de marina auxiliar. Sus barcos son llamados igualmente corsario, corsaires en francés, o privateers, en inglés.

Emplea incluso la treta de enmascarar como buque mercante su embarcación de guerra para sorprender mejor a sus víctimas. La patente real que se le entregaba legalizaba su misión. El corsario aceptaba las leyes y usos de la guerra, observa las instrucciones de su monarca y ofrece una fianza como garantía que respetará el orden establecido.

El punto más activo de esta actividad ilícita fue el Caribe, que gracias a sus muchas islas y archipiélagos no colonizados totalmente por los españoles, ofrecía a los piratas refugio y escondite para sus fechorías. Pero no sólo el Caribe sufrió de esta plaga, sino también el Golfo de México, que junto a aquel integra lo que Johanna von Grafstein y otros autores denominan Circuncaribe o Gran Caribe, cuyo contenido no se queda en lo geográfico sino toma elementos de región económica y geopolítica, ampliando el Caribe hasta el Golfo de México y la Florida. Si bien la piratería se desarrolló fuertemente en todo el Golfo de México, la principal zona afectada fue la costa de sotavento de Veracruz y los litorales de Tabasco y Campeche, limitando el presente estudio a este último, que resintió constantes ataques a su puerto a lo largo del siglo XVII, principalmente a partir del año 1663.

Los bucaneros fueron una creación exclusiva americana. Tomaron su nombre de la palabra bucan o boucan y se refería a la forma en que los indios asaban la carne. Los bucaneros copiaron el procedimiento indígena. Cazaban el ganado cimarrón, descuartizaban las presas, las asaban, las ahumaban y las vendían a quienes querían comprárselas, por lo común a piratas. Los bucaneros aparecieron a partir de 1623 y se localizaron donde había ganado cimarrón: la parte deshabitada de la Isla Española. Más tarde se hicieron también piratas, pero siguieron empleando el gentilicio para designarse a sí mismos. El bucanero fue propio del Caribe y del segundo cuarto del siglo XVII.

Los filibusteros resultaban de la fusión de los bucaneros y los corsarios. Su nombre es de un origen confuso. Para algunos deriva de las palabras holandesas *vrij buit*, que significan "el que captura el botín" traducidas al inglés como *free booter* y el francés como *filibustier*. Para otros viene de las palabras holandesas *vrie boot* que se traducirían *fly boat* o "embarcación ligera". Los filibusteros aparecieron a partir de 1630 hasta 1680. Eran principalmente franceses e ingleses, pero no respetaban los buques de su país.

Unir las actividades piráticas con el contrabando o el comercio ilícito no es demasiado difícil. Ambas medidas fueron utilizadas por las potencias europeas para mermar las ganancias de la corona española, por lo que sus rutas de comercio coincidían muy a menudo y muchos de los grandes corsarios eran también excelentes contrabandistas, pues el oficio del corsario era tan arriesgado que había que aprovechar todo recurso disponible para obtener ganancias que justificaran tal exposición de la vida.

Para los grandes bucaneros, uno de sus principales objetivos era apoderarse de las mercancías para venderlas por su cuenta. De hecho, esta actividad fue más numerosa que el mismo tráfico de los esclavos.

Además, las Indias Occidentales eran todo un mercado valioso, rápido y fácil de penetrar para cualquier mercader con un buque y la capacidad de introducir mercancías a precios más bajos que los hispanos.

A manera de círculo vicioso, conforme la presión de los piratas y corsarios aumentó y ocasionó que el sistema de

flotas se volviera cada vez más irregular e ineficaz, el contrabando aumentó su presencia y su utilidad como una manera para obtener los tan preciados productos europeos, esto por parte incluso de los mismos españoles, en especial aquellos que vivían en zonas marginadas de la Carrera de Indias, como pudo ser el caso de Yucatán.

En estas zonas se consolidó el llamado "comercio de balandra", que realizaban en las inmediaciones de los lugares más o menos ocultos de las costas, como podían ser las desembocaduras de ríos, ideales para el escondite o el asalto, así como la zona del manglar, desde donde realizaban su comercio silencioso. Estas embarcaciones se anunciaban a los habitantes cercanos mediante un cañonazo, que podía ser de una embarcación mayor que utilizaba pequeñas lanchas para acercarse a la costa y traficar con los colonos, llegando a tal grado la confianza que incluso los pobladores subían a los barcos piratas a comerciar directamente.

Uno de los frentes más apetecibles en la Nueva España por sus múltiples recursos naturales fue el de la Península de Yucatán, que fue también el primero y el más atacado con respecto al resto del litoral del Golfo de México o del Pacífico. Entre los factores que ayudaron al desarrollo de la piratería se encontraban la gran amplitud de sus costas, que contaban con muchos accidentes geográficos, la riqueza de productos como la sal, la carne, el algodón y principalmente el palo de tinte, debido a su gran demanda en el mercado inglés, además de la importancia y vulnerabilidad de sus puertos, en especial del puerto de San Francisco de Campeche, en la costa occidental, y el puerto de Santa María de Sisal en la costa norte de la península, lugares que constituían los principales puntos de entrada y salida para el comercio y, por tanto, eran unos depósitos constantes de mercancías.

El puerto de Campeche se encuentra vinculado al Caribe, si no geográficamente, sí a través de sus relaciones comerciales ya que mantenía un comercio activo con el puerto de La Habana y los puertos de Centroamérica. En esta región, fue este puerto el punto en tierra firme más asediado por los piratas, al respecto Isaac García Venegas nos dice:

En ciento 52 años fue amagada cuatro veces, asaltada y saqueada en seis ocasiones, y tomada en

dos... padecieron asaltos, robos y destrucción a manos del fuego provocado en no menos de 10 ocasiones.

Su posición costera permitió que en poco tiempo se convirtiese en el punto de entrada y salida de la Península de Yucatán y mantuvo un comercio de cabotaje con Veracruz, además de toda la región del Circuncaribe, lo que generó movimiento constante de mercancías en sus muelles, pero más importante, era un depósito permanente de las maderas preciosas, principalmente el codiciado palo de tinte y la caoba. En 1637 se constituyó como el único puerto yucateco habilitado para el comercio exterior, lo que sumado a la precariedad de su sistema defensivo y unido a la gran dispersión de la población en los barrios que presentaba al inicio la traza urbana, la cual se puede apreciar en los planos de la villa de la época, no tardó en ponerla en la mira de los piratas, que añadido a la carencia de recursos humanos y materiales, convirtió a la defensa en un asunto muy complicado.

Entre los géneros provenientes de todo Yucatán y que se almacenaba en los depósitos de los puertos peninsulares se encontraban las mantas de algodón, un producto elaborado por la población indígena y el cual era empleado para el pago de sus tributos a los encomenderos. Se trataba de un producto de gran calidad por lo que las mantas yucatecas eran apreciadas dentro de la misma Nueva España, especialmente en las poblaciones mineras, además de tener buen mercado dentro de la misma península yucateca y en el resto de la Nueva España, particularmente en las zonas mineras y en La Habana y Honduras.

Los cueros eran otro de los productos que se exportaban, los cuales se obtenían en las estancias ganaderas ubicadas en los alrededores de Mérida y Valladolid, principalmente, y era trasladada en carretas hasta los puertos de Sisal y San Francisco de Campeche para de ahí ser enviados por mar.

Pero por encima de estos productos eran más valorados por los extranjeros las materias primas, por lo que el recurso más importante en la región y que generó una de las mayores atracciones para los piratas británicos fue el palo de tinte, llamado también palo Ek (negro) o palo de Campeche, el cual abundaba en toda la región de

Campeche comprendida entre el río Champotón y el río San Pedro, la cual se transformó también en la zona de mayor producción maderera por los árboles que se encontraban sobre lomeríos, planicies y pantanos, así como en los bordes de ríos y la Laguna de Términos. Era posible encontrarlo en las ciénagas y lugares de elevada humedad y según las descripciones de la época, los "montes" de este árbol eran de gran cantidad y se podían localizar a menos de una legua y hasta a 15 leguas de distancia con respecto a los puertos de San Francisco de Campeche y Champotón.

La zona en torno a la villa se caracterizó por la cantidad de montes existentes, por ello se trató de una de las tres principales zonas de explotación del palo de tinte por parte de los españoles, junto con la Laguna de Términos, en constante disputa con los ingleses, y el área de Tabasco. La cantidad de tintales en la región era numerosa y según descripciones, éstos eran de naturaleza abundante, donde los árboles crecían sin orden aunque un poco apartados unos de otros desde cuatro o seis y hasta veinte pasos, lo que creaba áreas verdes tupidas, ideales para esconderse ya sea porque se esté huyendo o para realizar emboscadas en los caminos que los atravesaban, caminos para los cuales se requería gente conocedora o de lo contrario corría el riesgo de perderse, tal y como ocurría en la costa de barlovento.

En el año de 1663, la villa sufre uno de los ataques más violentos llevado a cabo por Edward Mansvelt. Este pirata sitió y atacó el castillo de San Benito y logró hacer que se rindiera, inutilizó la artillería y demolió gran parte de él. Los defensores trataron de reorganizarse desde el Bonete, donde esperaron la ayuda de Mérida para contraatacar. En los informes sobre las consecuencias de este asalto, el escribano Melchor de la Rosa informó que el baluarte de San Benito había sido volado del lado de tierra, perdiéndose el almacén de bastimentos y municiones, además del pañol de pólvora y gran parte de su parapeto, lo que la hacía inservible tanto para la artillería como para la mosquetería. Esta acción demostró la debilidad de estas defensas, puesto que no impidieron la entrada del enemigo a la villa. Luego de estos sucesos las autoridades se abocaron a reconstruir las baterías dañadas.

En el año de 1672, el pirata Lorencillo hace su primera aparición en el puerto de Campeche e incluso detiene sus naves cerca del Fuerte de San Benito sin que éste pudiera detenerlo o causarle grandes daños, lo que

demonstró una vez más, la ineficacia de esta fortaleza. Las autoridades a falta de buen armamento, no pudieron hacer nada más que mantenerse a la defensiva y observar sus fechorías. Entre las prevenciones que tomó el virrey posteriores al ataque están que se efectuara el proyecto del gobernador Escobedo de fortificar ciertos puntos de la península yucateca y dotar a Campeche de artillería, además de edificar un reducto en un lugar cercano llamado el "Beque". Este ataque dejó claro que las defensas existentes eran ineficaces y aunque en aquella ocasión el pirata no se apropió del centro de la villa, el miedo de los habitantes no dejaba de acrecentarse.

Habían transcurrido seis años de las agresiones cometidas por Lorencillo, cuando en 1678 hizo su aparición Lewis Scott en la rada de Campeche, quien llevó a cabo un ataque contra el puerto, dedicándose a saquear todo a su paso y no satisfecho con el botín, destruyó e incendió la villa. Fue tan grave la situación de Campeche que los vecinos no opusieron ninguna resistencia ante un nuevo impuesto que sirviera para iniciar un sistema defensivo que los protegiese.

CONTINUARÁ...



En el año de 1663, el pirata Edward Mansvelt atacó el castillo de San Benito y logró hacer que se rindiera, inutilizó la artillería y demolió gran parte de él. Los defensores trataron de reorganizarse desde el Bonete, donde esperaron la ayuda de Mérida para contraatacar. En los informes sobre las consecuencias de este asalto, el escribano Melchor de la Rosa informó que el baluarte de San Benito había sido volado del lado de tierra, perdiéndose el almacén de bastimentos y municiones, además del pañol de pólvora y gran parte de su parapeto, lo que la hacía inservible tanto para la artillería como para la mosquetería. Esta acción demostró la debilidad de estas defensas, puesto que no impidieron la entrada del enemigo a la villa. Luego de estos sucesos las autoridades se abocaron a reconstruir las baterías dañadas.



XVI aniversario del SUTAAMIC.



El Sindicato Único de Trabajadores Académicos, Administrativos y Manuales del Instituto Campechano (SUTAAMIC) efectuó una ceremonia cívica el pasado 24 de marzo en Claustro "Tomás Aznar Barbachano", con motivo del décimo sexto aniversario de su fundación.

"Un día como hoy pero de hace 16 años se realizó la fundación de nuestro glorioso sindicato, es por eso que rendimos homenaje, tributo y reconocimiento a esos 77 hombres y mujeres bien intencionados que sin pedir nada a cambio dieron este gran legado que representa nuestra estabilidad y seguridad laboral", indicó el Lic. Dante Villamonte Saravia, secretario general del SUTAAMIC.

De igual forma, Villamonte Saravia resaltó que en la actualidad se cuenta con 406 trabajadores sindicalizados que reciben beneficios significativos e importantes como la seguridad laboral y mejores condiciones ambientales de trabajo y que a unos días de terminar su gestión como secretario general se retira satisfecho por no haber defraudado a la comunidad sindicalizada del Instituto Campechano.

Por su parte, el Mtro. José Joaquín Uc Valencia, rector del I.C., indicó: "Me siento muy contento compartiendo con ustedes este momento tan importante en la vida de esta organización sindical, de igual forma quiero dejar muy claro que reconocemos al SUTAAMIC como la organización que defiende los derechos legítimos de los trabajadores del Instituto Campechano y es por eso que siempre contará con nuestro apoyo".

Al finalizar la ceremonia cívica, el personal sindicalizado disfrutó de un convivio con autoridades institucionales, sindicales y compañeros de trabajo.



Personal sindicalizado en la ceremonia de aniversario del SUTAAMIC.



El Lic. Dante Villamonte Saravia durante la pronunciación de su discurso.



Ceremonia cívica de aniversario

Se presenta en el I.C. el cuadernillo *Cambio climático.*



El Instituto Campechano fue sede de la entrega del cuadernillo *Cambio climático* que realizó la Secretaría de Medio Ambiente y Aprovechamiento Sustentable (SMAAS) con el objetivo de concientizar a los jóvenes sobre las modificaciones que está experimentando nuestro planeta y la responsabilidad que nosotros tenemos en ello.

Reunidos el 26 de marzo en el Aula Magna "Benito Juárez", la Dra. Evelia Rivera Arriaga, titular de la SMAAS, indicó que el cuadernillo *Cambio climático* busca concientizar a la población sobre las acciones que rutinariamente realizamos y que tienen un alto impacto en la contaminación y derroche de los recursos naturales del planeta Tierra.

Por su parte, el biólogo Hunacceel Uc Bacab, colaborador de la SMAAS, proporcionó al auditorio ejemplos cotidianos: "¿Cuántos de ustedes se lavan los dientes con un vaso con agua?, ¿quién se duerme y deja encendido el televisor?, ¿quién tiene que cargar la pila de su celular cada tres horas por el uso abundante que le da? Ustedes los jóvenes son la generación que no contamina con desechos sólidos, pero sí lo hacen con el uso y abuso de los recursos", explicó Uc Bacab.

La presentación del cuadernillo se nutrió con videos y explicaciones; los jóvenes de las escuelas del C.B.T.i.s. 9, Fray Angélico, Universidad Autónoma de Campeche, CETMAR y el Instituto Campechano participaron en las actividades, expusieron sus dudas y retroalimentaron las exposiciones con sugerencias y acciones en beneficio del medio ambiente.

Finalmente, la Dra. Evelia Rivera Arriaga entregó un paquete de cuadernillos a los representantes de las escuelas y exhortó a los maestros y alumnos a consultar y seguir las recomendaciones que ahí se plasman.

Al evento asistió la Lic. Patricia Acal Puga, directora de la Escuela Preparatoria "Prof. Ramón Berzunza Herrera", en representación del rector del Instituto Campechano, quien reiteró el apoyo que el benemérito colegio otorga a estas acciones y el compromiso que los jóvenes tienen al encabezar actividades de reforestación, reciclaje y reutilización de materiales.



Biólogo Hunacceel Uc Bacab durante la charla con los alumnos.



Entrega de cuadernillos a los representantes de las escuelas participantes.





Entregan cartas de pasantes.



Sesenta y cuatro alumnos de la generación XXV de la Escuela de Ciencias de la Comunicación recibieron sus cartas de pasante el 4 de abril en el Claustro "Tomás Aznar Barbachano" del Instituto Campechano.

La ceremonia de graduación de la generación "Lic. Alejandro Moreno Cárdenas y Lic. Raúl Pozos Lanz" inició entonando las notas del Himno al Instituto Campechano. Posteriormente, se le cedió el uso de la palabra a la Br. Noemí Elizabeth Terrazas Marfil, quien dirigió un mensaje a nombre de su generación: "No lo hicimos solos, tuvimos el apoyo de nuestras familias y amigos, porque el término de una licenciatura es un trabajo de equipo. Por ello agradecemos a todos lo que hicieron posible la culminación de esta meta".

Por su parte, el Mtro. José Joaquín Uc Valencia, rector del Instituto Campechano, exhortó a los recién graduados a poner en alto el nombre de su escuela a través de su ejercicio profesional diario. "Los felicito por este triunfo: a sus padres, a sus maestros y a sus amigos, éste es un verdadero triunfo de equipo, un triunfo compartido. Les deseo éxito personal y profesional", expresó el rector de la institución.

Seguidamente, se procedió a la entrega de las cartas de pasante y a la toma de la foto de recuerdo en compañía de las autoridades institucionales y los representantes de los padrinos de la XXV generación de la Escuela de Ciencias de la Comunicación.

Al evento asistió el Mtro. José Joaquín Uc Valencia, rector del Instituto Campechano, el Lic. Rashid Burad Sánchez, en representación del Lic. Alejandro Moreno Cárdenas, la Lic. Erika Bernés Izquierdo, en representación del Lic. Raúl Pozos Lanz, la Lic. Ariadna Villarino Cervera,

secretaria general, la Mtra. Lucía Cambranis Gómez, decana de la institución, el Lic. Juan Pacheco Metelín, director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, y el H. Consejo Superior.



Alumnos del grupo "A" en compañía de las autoridades institucionales.



La Br. Noemí Elizabeth Terrazas Marfil durante su mensaje a las generación XXV de la Escuela de Ciencias de la Comunicación.



Foto del recuerdo de los alumnos del grupo "B".



Generación XXV.

"Lic. Alejandro Moreno Cárdenas".



Grupo "A".

José Francisco Ayil Esparza
Adelayda del Carmen Barrera López
Joel Alberto Canché Ku
María Patricia Cano Navarro
Gricelda Isabel Castañón Rangel
Claudia Gabriela Díaz Berzunza
Edwar Román Díaz Fuentes
Iván Domínguez Castillo
Ricardo Adrián Fuentes Pérez
William Enrique del J. García Carvajal
Vianey de los Ángeles Góngora Cajún
Rossana Emilia Haas Sandoval
Adolfo Haas Naal
Esmeralda del Socorro Heredia Pech
Marysol Herrera Torres
José Esteban Horta Uc
María Goretti Huchín Cortés
Ricardo Izquierdo Gutiérrez
Ivana Sarahí Jiménez Beltrán
Juan Carlos Llanes González
Gloria Saraí Llanes Quej
Arturo Azael Moo Celis
Alan Josef Novelo Arenas
Juana Cristell Pérez Solís
María Candelaria Quen Vargas
Lorena de Jesús Salgado Castillo
Stephanie Sánchez Vasconcelos
María del Carmen Sandoval Ortiz
Noemí Elizabeth Terrazas Marfil
Cindy Jesús Trejo Farfán
Gabriela Iveth Tun Alejandro
Rosario Vargas Osorio
Georgina Concepción Vega Herrera
Emmanuel Francisco Ynurreta Pantí

"Lic. Raúl Pozos Lanz".



Grupo "B".

Héctor Michael Balam Chan
Cecilia Guadalupe Brito García
Adrián Jesús Cab Chi
Yesenia Sugey Cen Balam
Cindy Jaqueline Chan Caamal
Vanessa Elizabeth Chi Puch
Cristhel Eunice Cu Ek
Celeste Guadalupe Díaz Rueda
Celeste Guadalupe Ehuán Loeza
Juan Octavio Escobar Mex
María Concepción Flores Alemán
Natalia Cristina Gómez Caamal
Yanire del Rosario Itzá Herrera
Joana Isabel Lara Herrera
Erik Adair Manjarrez Balam
Allan René Martínez Lee
Alejandra Montero Briceño
Yuridia del Rosario Ordóñez Moo
Ángel del Jesús Paat Pacheco
Grecia Saraí Pedroza Darios
Martha Alejandra Quintero Alfaro
Giezi Paola Ramayo Méndez
Rosalba Olivia Rangel Marín
Gabriela Giselle Sandoval Valenzuela
Javier Enrique Santos R. de la Gala
Tahitiana Alejandra Talango Rodríguez
Teresita del Jesús Tec Mas
Lluvia Patricia Uc Quijano
Brenda Luz Zamayoá Cantón
José Eduardo Zavala Coria





Egresas la generación 2009-2014 de la Escuela de Turismo.



Cincuenta y cinco alumnos de la generación 2009-2014 de la Escuela de Turismo del Instituto Campechano, recibieron el 14 de marzo sus cartas de pasante en el Claustro "Tomás Aznar Barbachano".

La ceremonia de graduación inició con el Himno Campechano y posteriormente se cedió la palabra al Br. Ricardo Antonio Pinzón Pedraza. A nombre de su generación, agradeció a maestros y padres de familia el apoyo y respaldo que les otorgaron para culminar esta etapa de sus estudios.

"Hay que salir adelante, seguir preparándose, ser los arquitectos de su propio destino", señaló el Dr. José Manuel Alcocer Bernés, padrino de generación, quien también recalcó que es la última generación que apadrina y que así como ellos se despiden de las aulas de su escuela, él también lo hará.

Acto seguido el rector felicitó a los graduados y se procedió a la entrega de las cartas de pasante. El evento finalizó con la foto de recuerdo en compañía de las autoridades del benemérito Instituto Campechano.



Br. Ricardo Antonio Pinzón Pedraza durante el mensaje a su generación.



Alumnos con su padrino y con las autoridades de nuestra institución.



Graduados de la generación 2009-2014 y el público asistente.



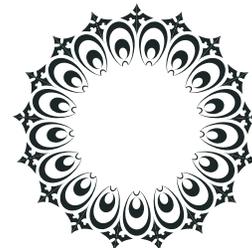
Escuela de Turismo

Grupo "A".

Pamela Guadalupe Almanza Arceo
María de los Ángeles Álvarez Utuy
(titulación automática con mención honorífica)
Susano Manuel Blanquet Denegri
Juan Carlos Cahuich May
Benain del Jesús Can Estrella
(titulación automática con mención honorífica)
Andrea del Rocío Chan Borges
Magda Guadalupe Chuc Pacheco
Heyder Vicente Cruz Huicab
Jorge Cruz Salazar
Claudia Georgina Euan Silva
José Alonso González Che
Álvaro Abraham Guerrero Rodríguez
Arturo Fabián Hernández Loeza
Melvi Arely Kantún Kantún
(titulación automática con mención honorífica)
Alfredo Magaña Collado
Carlos Alberto May Nah
Daniel Domingo Medina Olivares
Alejandro Ismael Noh Trinidad
Rosenberth del Jesús Ortega Suárez
Jennifer de los Ángeles Pacheco Saravia
Rosa Isabel Palma Fuentes
Karen del Rosario Paredes Pérez
Ángel Armando Pat Montero
Manuel Emilio Pérez Padrón
Ricardo Antonio Pinzón Pedraza
(titulación automática con mención honorífica)
Alis Alejandra Pool Maldonado
(titulación automática con mención honorífica)
Mónica Ramagnoli Sosa
(titulación automática con mención honorífica)
Bryan Oswaldo Rivera Lanz
Amairany del Jesús Ruiz Núñez
Elvira Neyda Samarrón Ruiz
Cecilia Isabel Tun Quijano
(titulación automática con mención honorífica)
Carolina Beatriz de Guadalupe Uicab Pino
Mariana Sarahi Vera Gómez
Fanny Griselda Villegas Alonso

Grupo "B".

Ajeleth Severina Aguilar González
Martha Guadalupe Balam Koyoc
José Luis Borges Domínguez
Miguel Ángel Borges Hernández
Irsi Arehi Can Mejía
Dennis Aarón Cen Tolosa
Neiva del Carmen Cocón Pech
Adelayda del Jesús Cruz Ortiz
Keila Yadira Escamilla Barrera
Ángel Enrique Gala Reyes
Roberto Esau Gamboa Magaña
(titulación automática)
Karen Hernández Landa
Yuri del Socorro Hoyos Acevedo
Luis Ángel León Vera
Vania Itzel Mariño Gómez
Adriana Guadalupe Martínez Arellano
Andrea Elizabeth Martínez Guzmán
Marcos Evelio Matos Chi
Carlos Arturo Medina May
Yahaira Adriana Méndez Arjona
David Monroy Huchín
Misael Iván Mukul Pech
Luciano Enrique Ordóñez Celis
Alix Candy Pérez Segovia
Iris Francisca Reyes Osalde
Mario David Rivera Escalante
Lucero del Alba Salazar Castillo
Nelly Roxana Sansores Lizcano
Jessabel Guadalupe Sarmiento Salazar
Jhonny Vidal Sunza Jiménez
Noemí Elizabeth Uc Alejandro



Inauguración cultural del teatro al aire libre.



Como un homenaje a la trayectoria de la primera actriz campechana Rosa María Lara de Rullán, el Instituto Campechano realizó una velada artística en la que se disfrutó del joven talento teatral de nuestro Estado.

Reunidos el 8 de abril en el teatro al aire libre "Rosa María Lara", la Mtra. Juana E. Rodríguez Delgado, subsecretaria Cultural y Artística de Campeche, dirigió unas emotivas palabras en las que resaltó la trayectoria de la homenajeada, quien hizo de la poesía y el teatro su proyecto de vida.

Seguidamente, la Compañía Estudiantil de Teatro del Instituto Campechano deleitó a la concurrencia con la escena final del primer acto de *Doña Rosita la soltera*, de Federico García Lorca, obra alguna vez protagonizada por Rosita Lara.

De igual forma, el taller de *Iniciando al actor* de la Secretaría de Cultura y la homenajeada, como directora de jóvenes que recién comienzan en el trabajo teatral, presentaron escenas de *Don Juan* y *Médico a palos* de J. B. P. Moliere, respectivamente.

El espectáculo tuvo una esencia docente-artístico en el que los nuevos jóvenes actores pudieron demostrar su talento y convivir con una de las primeras actrices que ha dado el estado de Campeche.

El evento artístico finalizó con la entrega de un ramo de rosas a la homenajeada y con la convivencia entre noveles actores y un auditorio asiduo de espectáculos de este tipo.

La tarde se engalanó con la presencia de la Lic. Adriana Hernández de Ortega, presidenta del DIF estatal, el Mtro. José Joaquín Uc Valencia, rector del Instituto Campechano, el Mtro. Delio Carrillo Pérez, director de Difusión Cultural de la UAC, la Mtra. Elizabeth Montero Álvarez, coordinadora de Cultura del I.C., y de la homenajeada, la actriz Rosa María Lara.



Autoridades del Estado y del I.C. disfrutando de la tarde artística.



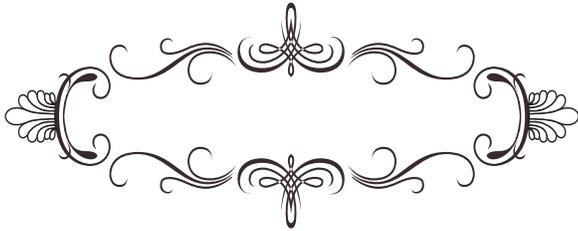
Compañía Estudiantil de Teatro del I.C. durante la escena de *Doña Rosita la soltera*.



Representación de una escena de *Don Juan*.

Movimiento

Yo no abandono en el I.C.



El Mtro. José Joaquín Uc Valencia, rector del Instituto Campechano, presidió la presentación del programa *Yo no abandono* que lideran alumnos del sexto semestre de la Escuela Preparatoria "Prof. Ramón Berzunza Herrera".

Reunidos el 10 de abril en la sala audiovisual de este colegio, los alumnos José M. González Contreras, Wilbert Yah Hernández, Enrique Collí Quiñónez y Lucía Salazar Escalante presentaron el proyecto en el que los alumnos de mayor rendimiento proporcionan asesoría académica a sus pares en condiciones de bajo perfil escolar.

"La idea surge de los alumnos con el objetivo de que sus compañeros tuviesen un mejor aprovechamiento escolar y evitar con ello la deserción, además de que se refuerza el sentido de pertenencia y compañerismo", indicó la Lic. Patricia Acal Puga, directora de la Escuela Preparatoria matutina.

Yo no abandono es una labor colaborativa entre el Departamento de Tutorías y los alumnos de mayor aprovechamiento que voluntariamente deseen apoyar. Incluye asesorías en el área de matemáticas y de fomento a la lectura en el que se desarrollan actitudes intelectuales que les permiten ser mejores personas y exitosos profesionales.

Al evento asistió el Mtro. José Joaquín Uc Valencia, rector del I.C., la Lic. Ariadna Villarino Cervera, secretaria general, la Lic. Patricia Acal Puga, directora de la escuela, alumnos y docentes.



El Br. Enrique Collí Quiñónez durante su intervención con respecto al fomento de la lectura.



El Br. José González Contreras durante la presentación del proyecto.



Alumnos del movimiento *Yo no abandono* en compañía de las autoridades de la institución.

Avances del proyecto

Rehabilitación y equipamiento

del Teatro

"Ricardo Hernández Cárdenas",

2da etapa.



Se realizó la segunda sesión del Comité de Seguimiento del proyecto *Rehabilitación y Equipamiento del Teatro "Ing. Ricardo Hernández Cárdenas"* del Instituto Campechano el pasado 10 de abril en la Sala Rectoral del benemérito colegio, con el objetivo de dar a conocer los avances del proyecto.

La C.P. Vilma Gpe. Contreras Pinzón, secretaria ejecutiva del Comité de Seguimiento, dio lectura al reporte de avances. En lo que respecta a los recursos comprometidos según convenio de colaboración CNCA/DGVC/COLAB/03573/13, la aportación de CONACULTA-PAICE será de 1 millón 330 mil pesos y la aportación del Instituto Campechano de 1 millón 329 mil 853 pesos con 5 centavos, que a la fecha 14 de noviembre de 2013, a través de transferencia electrónica, el PAICE depositó la cantidad total convenida y el Instituto Campechano la cantidad de 132 mil 958 pesos con 50 centavos.

De igual forma, se describió brevemente, y en orden cronológico, las acciones realizadas en el marco de proceso de la licitación pública número L-A-904064994-N2-3013 en la que, finalmente, el día 30 de enero de 2014 se realizó la firma de los contratos celebrados entre el Instituto Campechano y los proveedores Teletec de México y Mobihidalgo S.A. de C.V., los cuales aseguraron las mejores condiciones en cuanto a calidad y condiciones establecidas en las bases de la convocatoria para realizar el equipamiento del teatro en lo que se refiere al sistema de audio y a butacas, respectivamente. Sin embargo, la partida 3 (duela para piso) se declaró desierta, informando que se iniciará con el procedimiento de invitación a cuando menos tres proveedores.

Seguidamente, se dio lectura a las solicitudes de prórroga para la entrega e instalación de los equipos realizadas por los proveedores Teletec de México S.A. de C.V. y Mobihidalgo S.A. de C.V., esto debido al retraso en la entrega del anticipo estipulado en virtud del cambio de administración en el I.C., mismas que fueron sometidas a consideración de los integrantes del Comité de Seguimiento y del Comité de Contraloría Social, las cuales fueron aprobadas por unanimidad.

En el mismo punto, la C.P. Vilma Contreras Pinzón mencionó que se realizó el pago de la factura número 6697 de Teletec de México S.A. de C.V. y Mobihidalgo S.A. de C.V. por un monto de 303 mil 500 pesos y 618 mil 202 pesos con 49 centavos, respectivamente.

Siguiendo con el orden del día, se dio lectura a la solicitud de prórroga presentada por el Instituto Campechano ante el PAICE para poder finiquitar con el depósito del recurso comprometido según el documento jurídico y al oficio número DGVC/PAICE/oficio/0227/2014 en la que el PAICE acepta dicha solicitud.

En asuntos generales, el Dr. José M. Alcocer Bernés, responsable del área de teatro, señaló la necesidad de ampliar el espacio entre filas de las butacas y redistribuir los espacios en la parte baja del teatro para el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM). De igual forma, aseguró que sería conveniente ampliar la cabina de sonido debido a lo limitado que resulta el espacio existente y la necesidad de la reparación total de la duela del escenario por el deterioro que ésta representa.

Las propuestas presentadas fueron sometidas a consideración, aprobándose todas por unanimidad. Siendo el último punto del orden del día, se dio por concluida la sesión.

A la segunda reunión del Comité de Seguimiento asistieron el Mtro. José Joaquín Uc Valencia, rector del I.C.; la Mtra. Lirio Gpe. Suárez Améndola, directora del centro Instituto Nacional de Antropología e Historia de Campeche; el Mtro. Alberto Hurtado Calderón, coordinador administrativo del I.C.; la C.P. Vilma Guadalupe Contreras Pinzón, directora de Planeación del I.C.; la Mtra. Maribel Bautista Álvarez, contralora interna del I.C.; el Dr. José Manuel Alcocer Bernés, coordinador de Cultura, Investigación y Posgrado del I.C.; la Mtra. Elizabeth Montero Álvarez, jefe de Dpto. de Cultura del I.C.; la Mtra. Rosa María Lara Aguirre, presidenta del Comité de Contraloría Social; el Mtro. Martín R. Nuñez Pérez y el Mtro. Manuel de la Cruz Martínez, presidente y secretario-vocal del Comité de Contraloría Social.



Segunda reunión del Comité de Seguimiento del proyecto *Rehabilitación y equipamiento del Teatro "Ricardo Hernández Cárdenas", 2da etapa.*

Sesión ordinaria del 31 de marzo.

En su calidad de rector, el Mtro. José Joaquín Uc Valencia presidió la sesión ordinaria del Consejo Superior del pasado 31 de marzo realizada en la Sala Rectoral del Instituto Campechano.

La Lic. Ariadna Villarino Cervera, secretaria general, procedió al desahogo de los asuntos pendientes de las comisiones permanentes. Seguidamente, se aprobó por unanimidad el dictamen de la comisión de asuntos académicos de trámite, el dictamen de la comisión de revalidación de estudios y el dictamen de la comisión de prestaciones sociales.

Como segundo punto, se aprobó por unanimidad el resumen general de ingresos del mes de enero, el concentrado de ingresos por concepto correspondiente al mes de febrero y la relación de gastos por direcciones del mismo mes. De igual forma, se aprobó por unanimidad la propuesta de la misión y visión de la Escuela Normal Superior "Profr. Salomón Barrancos Aguilar".

Finalmente, el rector tomó la protesta de ley a los nuevos representantes de profesores, alumnos, profesor representante del Consejo Técnico y representante del personal administrativo y manual, dándose por concluida la sesión.



Sesión de Consejo del 31 de marzo.



Nuevos representantes de profesores y alumnos, así como del Consejo Técnico y del personal administrativo y manual.



Dictamen de la Comisión Especial.

AL H. CONSEJO SUPERIOR DEL INSTITUTO CAMPECHANO. PRESENTE.

Con base a la propuesta enviada por la Escuela Normal Superior "Profr. Salomón Barrancos Aguilar" y después de efectuar las observaciones pertinentes, así como la revisión de las correcciones; los que suscribimos, integrantes de la Comisión Especial, hemos aprobado la misión y visión, que a la letra dice:

Misión: Somos una institución de nivel superior, formadora de licenciados competentes en educación, para satisfacer los requerimientos del nivel secundaria, mediante una plantilla docente innovadora y con principios éticos.

Visión: Ser una institución líder en la formación de profesionales de la educación, vanguardista, con reconocimiento nacional, cuyos egresados sean innovadores; profesionales con la calidad que la sociedad demanda, a través de una planta docente competente con estudios de posgrado y/o certificación en su área.

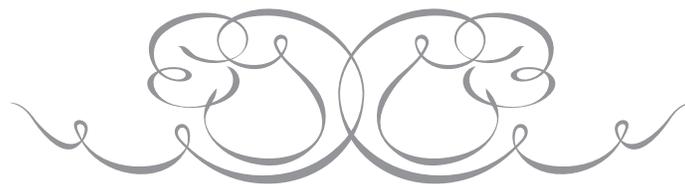
San Francisco de Campeche, Campeche, 27 de marzo del 2014.

Comisión Especial.

Mtra. Marlene Cámara Góngora.

Lic. Karla Huitz Cardozo.

Br. Martha Esther Mis Vivas.



El circo en Campeche.

"Los invito a un viaje mágico por la historia del circo, ese maravilloso mundo de magia, color y fantasía donde lo imposible se hace realidad", manifestó el Arq. Juan Pablo de la Cruz Peralta durante la presentación de su ponencia *El circo en Campeche* que se realizó el 10 de abril en el Archivo Histórico del Instituto Campechano.

En la conferencia se abordó el circo ecuestre en México, el circo teatro *Orrin* y *El Beas*, un circo apoyado por Pancho Villa. De igual forma, se analizó la presencia de los espectáculos circenses de Atayde, Frank Brown, Acuarama Tihany, entre otros, que estuvieron en nuestro Estado.

Seguidamente, se dio paso a un espacio de preguntas y respuestas en la que los asistentes cuestionaron al ponente sobre las imágenes de los circos mostrados, la preparación de los actores y su visión sobre el uso de los animales.

Finalmente, el Lic. Damián Enrique Can Dzib, director de Investigaciones Históricas y Sociales, entregó un reconocimiento al conferencista por su destacada participación.



El conferencista recibe un reconocimiento de manos del Lic. Damián Can Dzib.



Conferencia *El circo en Campeche* efectuada en el Archivo Histórico del I.C.



El Arq. Juan Pablo de la Cruz Peralta durante su intervención.

Viva la naturaleza,

en el Día del Niño.

La Escuela Normal de Educación Preescolar "Lic. Míriam Cuevas Trujillo" celebró el Día del Niño con un festival infantil titulado *Viva la naturaleza*, que se realizó el 2 de mayo en la plaza cívica "Lic. Pablo García" del Instituto Campechano.

Las alumnas de diversos semestres alegraron a los infantes e invitados con bailes, dulces y juguetes. Los niños jugaron, bailaron y se tomaron fotografías con diversos animales del mar, del zoológico y de la jungla.

Al evento asistió la Mtra. Evelyn Zetina Vera, directora de la Escuela Normal Preescolar, docentes e invitados de todas las edades.

